



PERÚ

Ministerio de Transportes y Comunicaciones

Comité de Selección

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

CONCURSO PÚBLICO N° 016-2023-MTC/10-1

SERVICIO DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA PARA LA SEDE CENTRAL, LOCALES PERIFERICOS Y TERRENOS EXPROPIADOS DEL MTC EN LA CIUDAD DE LIMA METROPOLITANA Y LA PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL CALLAO

En la ciudad de Lima, a los veintisiete (27) días del mes noviembre de 2023, se reunieron, los miembros titulares del Comité de Selección designados mediante Formato N.º 036-2023-MTC/10.02 de fecha 07 de agosto de 2023, encargados de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección CP-016-2023-MTC/10-1 para la contratación del "Servicio de seguridad y vigilancia para la Sede Central, Locales Periféricos y Terrenos Expropiados del Ministerio de Transportes y Comunicaciones, en la ciudad de Lima Metropolitana y la Provincia Constitucional del Callao".

MIEMBROS DE COMITÉ DE SELECCIÓN

Presidente Titular : EMERSON DOUGLAS VERA CARRASCO
Primer Miembro Titular : KENSUKE DE JESUS OSTOS CUYA
Segundo Miembro Titular : JOSE SANTOS CHAVEZ CARMELINO

AGENDA A TRATAR

- Admisión de Ofertas.
Evaluación de Ofertas.
Calificación de Ofertas.
Otorgamiento de la Buena Pro

CONSIDERACIONES PREVIAS DEL COMITÉ:

De acuerdo al cronograma del procedimiento de selección establecido en el SEACE, la presentación de ofertas fue en forma electrónica a través del SEACE de fecha 16 de noviembre de 2023; y que según reporte se han presentado cinco (05) ofertas, según lo siguiente detalle:

Table with 5 columns: Nro., RUC/Código, Nombre o Razón Social, Fecha de registro, Hora de registro. It lists 5 companies and their registration details.

Seguidamente, se procedió a evaluar la presentación de la documentación obligatoria, conforme al numeral 2.2.1.1 de la sección específica de las bases integradas definitivas, resultando lo siguiente:

1. ADMISIÓN DE LAS OFERTAS: (Verificación de Documentación Obligatoria)

El artículo 74 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado establece que, de manera previa a la evaluación, el comité de selección verifica la presentación de los documentos requeridos en los literales a), b), c), e) y f) del artículo 52 y determina si las ofertas responden a las características y/o requisitos funcionales y condiciones de los términos de referencia de las bases. De no cumplir con lo requerido, la oferta se considera no admitida y solo se evalúan las ofertas que cumplan con lo señalado.





PERÚ

Ministerio
de Transportes
y Comunicaciones

Comité de
Selección

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

Por lo que, verificada la presentación de las ofertas, se ha procedido a realizar la descarga a través del SEACE de las propuestas de cada uno de los postores, por los cuales se ha verificado el cumplimiento de la presentación de los documentos obligatorios, los cuales evidenciaron las condiciones exigidas en las bases, obteniendo el siguiente resultado:

PROTECCION Y RESGUARDO S.A.

El postor presenta su oferta de 268 folios, dentro de los cuales se ubican los documentos obligatorios para la admisión de la oferta, comprobándose que se ha dado cumplimiento a la presentación de la totalidad de los documentos exigidos. En consecuencia, este Comité acuerda por unanimidad ADMITIR la propuesta (Ver Anexo N° 01 – CUADRO DE ADMISION DE OFERTA).

PROTEKTOR SEGURIDAD INTEGRAL S.A.C.

El postor presenta su oferta de 490 folios, dentro de los cuales se ubican los documentos obligatorios para la admisión de la oferta, comprobándose que se ha dado cumplimiento a la presentación de la totalidad de los documentos exigidos. En consecuencia, este Comité acuerda por unanimidad ADMITIR la propuesta (Ver Anexo N° 01 – CUADRO DE ADMISION DE OFERTA)

Cabe Señalar que con la notificación de la Carta N° 002-2023-MTC/CP-16-2023-MTC/10 de fecha 20 de noviembre de 2023, este colegiado solicitó la subsanación de la oferta; la cual fue realizada a través del SEACE, mediante la Carta N° 820-2023-G.G./PROTEKTOR SAC de fecha 21 de noviembre de 2023.

CONSORCIO MRG - CONFORMADO POR: MRG SECUTITY S.A.C. Y JAGUAR SECURITY GROUP S.A.C.

El postor presenta su oferta de 403 folios, dentro de los cuales se ubican los documentos obligatorios para la admisión de la oferta, comprobándose que se ha dado cumplimiento a la presentación de la totalidad de los documentos exigidos. En consecuencia, este Comité acuerda por unanimidad ADMITIR la propuesta (Ver Anexo N° 01 – CUADRO DE ADMISION DE OFERTA)

CORPORACION EMPRESARIAL C&Z S.A.C.

El postor presenta su oferta de 712 folios, dentro de los cuales se ubican los documentos obligatorios para la admisión de la oferta, comprobándose que se ha dado cumplimiento a la presentación de la totalidad de los documentos exigidos. En consecuencia, este Comité acuerda por unanimidad ADMITIR la propuesta (Ver Anexo N° 01 – CUADRO DE ADMISION DE OFERTA)

CONSORCIO CRETA - CONFORMADO POR: MORGAN DEL ORIENTE S.A.C., ARSENAL SECURITY S.A.C. Y CRETA SECURITY S.A.C.

El postor presenta su oferta de 197 folios, dentro de los cuales se ubican los documentos obligatorios para la admisión de la oferta, comprobándose que se ha dado cumplimiento a la presentación de la totalidad de los documentos exigidos. En consecuencia, este Comité acuerda por unanimidad ADMITIR la propuesta (Ver Anexo N° 01 – CUADRO DE ADMISION DE OFERTA)

Cabe Señalar que con la notificación de la Carta N° 001-2023-MTC/CP-16-2023-MTC/10 de



BICENTENARIO
DEL PERÚ
2021 - 2024





PERÚ

Ministerio de Transportes y Comunicaciones

Comité de Selección

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

fecha 20 de noviembre de 2023, este colegiado solicitó la subsanación de la oferta; la cual fue realizada a través del SEACE, mediante la Carta N° 1870/CONSORCIO.11.2023 de fecha 23 de noviembre de 2023.

2. EVALUACIÓN DE OFERTAS (Determinación del Orden de Prelación)

Acto seguido se procedió a evaluar las ofertas admitidas, con los factores de evaluación detallados en el Capítulo IV de las Bases Integradas Definitivas. Vale precisar que la evaluación tiene por objeto determinar la oferta con el mejor puntaje y el orden de prelación de las ofertas, según los factores de evaluación enunciados en las bases integradas.

A continuación, se detalla la oferta económica y el orden de prelación que ocupan los postores:

Table with 8 columns: POSTOR, A. PRECIO \$/, PUNTAJE EVALUACIÓN PRECIO (90 Ptos), SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL Y SOCIAL (3 Ptos), INTEGRIDAD EN LA CONTRATACIÓN PÚBLICA (2 Ptos), SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD (5 Ptos), PUNTAJE TOTAL, and ORDEN DE PRELACIÓN. Rows include PROTEKTOR SEGURIDAD INTEGRAL S.A.C., CORPORACION EMPRESARIAL C&Z S.A.C., PROTECCION Y RESGUARDO S.A., CONSORCIO MRG, and CONSORCIO CRETA.

3. CALIFICACIÓN DE OFERTAS (Verificación de los Requisitos de Calificación)

El artículo 75 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado señala que, luego de culminada la evaluación, el comité de selección califica a los postores que obtuvieron el primer y segundo lugar, según el orden de prelación, verificando que cumplan con los requisitos de calificación especificados en las bases. La oferta del postor que no cumpla con los requisitos de calificación es descalificada. Si alguno de los dos (2) postores no cumple con los requisitos de calificación, el comité de selección verifica los requisitos de calificación de los postores admitidos, según el orden de prelación obtenido en la evaluación, hasta identificar dos (2) postores que cumplan con los requisitos de calificación salvo que, de la revisión de las ofertas, solo se pueda identificar una (1) que cumpla con tales requisitos.

En ese sentido, se procedió a VERIFICAR los documentos de los requisitos de calificación, del postor que ocupa el primer lugar del orden de prelación, acorde con el numeral 3.2 del capítulo III de la sección específica de las bases, y de conformidad al artículo 75 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, obteniendo los resultados (Ver Anexo N° 03 – CUADRO DE CALIFICACION DE OFERTAS)

Ahora bien, el comité de selección en virtud a lo manifestado en el numeral 76.1 del artículo 76° del Reglamento, el cual establece que: "Previo al otorgamiento de la buena pro, el comité de



PERÚ

Ministerio de Transportes y Comunicaciones

Comité de Selección

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

selección revisa las ofertas económicas que cumplen con los requisitos de calificación, de conformidad con lo establecido para el rechazo de ofertas, previsto en el artículo 68 de ser el caso"; y, en atención al principio de "Eficacia y Eficiencia", el cual establece que el proceso de contratación pública y las decisiones que se adoptan para su ejecución, deben encontrarse orientadas al cumplimiento de fines, objetivos y metas institucionales; priorizando éstos sobre la realización de formalidades no esenciales, a fin de garantizar la efectiva y oportuna satisfacción del interés público, bajo condiciones de calidad, y con el mejor uso de los recursos públicos.

Finalmente, como resultado de la verificación de los documentos, se tiene los siguientes resultados:

- PROTEKTOR SEGURIDAD INTEGRAL S.A.C. Descalificada
• CORPORACION EMPRESARIAL C&Z S.A.C. Descalificada
• PROTECCION Y RESGUARDO S.A. Calificada
• CONSORCIO MRG Descalificada
• CONSORICO CRETA Descalificada

ACUERDOS

- 1. El comité de selección acuerda por unanimidad otorgar la buena pro del CP-016-2023-MTC/10-1 para la contratación del "SERVICIO DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA PARA LA SEDE CENTRAL, LOCALES PERIFÉRICOS Y TERRENOS EXPROPIADOS DEL MINISTERIO DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES, EN LA CIUDAD DE LIMA METROPOLITANA Y LA PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL CALLAO, al postor PROTECCIÓN Y RESGUARDO S.A., al haber sido la única oferta válida producto de la calificación, por la suma de S/ 36,392,648.76 (Treinta y seis millones trescientos noventa y dos mil seiscientos cuarenta y ocho con 76/100 soles), el cual incluye todos los impuestos:

Table with 2 columns: POSTOR, MONTO OFERTADO. Row 1: PROTECCION Y RESGUARDO S.A., S/ 36,392,648.76

- 2. Realizar la publicación del presente resultado en el SEACE, de acuerdo al cronograma del presente procedimiento de selección.

Por último, conocido los resultados, los miembros del Comité de Selección por unanimidad suscriben la presente acta en señal de conformidad, así mismo para conocimiento de los postores será publicada en la plataforma del SEACE y no teniendo nada más que tratar, se levantó la reunión.

KENSUKE DE JESUS OSTOS CUYA
Miembro Titular

EMERSON DOUGLAS VERA CARRASCO
Presidente Titular

JOSE SANTOS CHAVEZ CARMELINO
Miembro Titular





PERÚ

Ministerio de Transportes y Comunicaciones

Comité de Selección

ANEXO N° 01

CONCURSO PÚBLICO N° 016-2023-MTC/10-1

CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA PARA LA SEDE CENTRAL, LOCALES PERIFERICOS Y TERRENOS EXPROPIADOS DEL MTC EN LA CIUDAD DE LIMA METROPOLITANA Y LA PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL CALLAO

ADMISIÓN DE LAS OFERTAS

N°	DOCUMENTO	1	2	3	4	5
		CONSORCIO CRETA CONFORMADO POR: I) MORGAN DEL ORIENTE S.A.C. II) ARSENAL SECURITY S.A.C. III) CRETA SECURITY S.A.C.	PROTEKTOR SEGURIDAD INTEGRAL S.A.C.	PROTECCION Y RESGUARDO S.A.	CORPORACION EMPRESARIAL C&Z S.A.C.	CONSORCIO MRG CONFORMADO POR: I) MRG SECURITY S.A.C. II) JAGUAR SECURITY GROUP S.A.C.
a	Declaración jurada de datos del postor. (Anexo N° 1)	CUMPLE	CUMPLE (2)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
b	Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
c	Declaración jurada de acuerdo con el literal b) del artículo 52 del Reglamento. (Anexo N° 2)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
d	Declaración jurada de cumplimiento de los Términos de Referencia contenidos en el numeral 3.1 del Capítulo III de la presente sección. (Anexo N° 3)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
e	Promesa de consorcio con firmas legalizadas, de ser el caso, en la que se consigne los integrantes, el representante común, el domicilio común y las obligaciones a las que se compromete cada uno de los integrantes del consorcio así como el porcentaje equivalente a dichas obligaciones. (Anexo N° 5)	CUMPLE (1)	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	CUMPLE
f	El precio de la oferta en S/. Adjuntar obligatoriamente el Anexo N° 6	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
VERIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE DOCUMENTOS Y REQUERIMIENTOS TÉCNICOS MÍNIMOS		ADMITIDA	ADMITIDA	ADMITIDA	ADMITIDA	ADMITIDA

NOTAS:

(1) Subsanación realizada a través del SEACE, mediante la Carta N° 1870/CONSORCIO.11.2023 de fecha 23 de noviembre de 2023. La cual fue solicitada con la notificación de la Carta N° 001-2023-MTC/CP-16-2023-MTC/10 de fecha 20 de noviembre de 2023.

(2) Subsanación realizada a través del SEACE, mediante la Carta N° 820-2023-G.G./PROTEKTOR SAC de fecha 21 de noviembre de 2023. La cual fue solicitada con la notificación de la Carta N° 002-2023-MTC/CP-16-2023-MTC/10 de fecha 20 de noviembre de 2023.



KENSUKE DE JESUS OSTOS CUYA
Miembro Titular



EMERSON DOUGLAS VERA CARRASCO
Presidente Titular



JOSE SANTOS CHAVEZ CARMELINO
Miembro Titular



PERÚ

Ministerio de Transportes y Comunicaciones

Comité de Selección

ANEXO N° 02

CONCURSO PÚBLICO N° 016-2023-MTC/10-1

CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA PARA LA SEDE CENTRAL, LOCALES PERIFERICOS Y TERRENOS EXPROPIADOS DEL MTC EN LA CIUDAD DE LIMA METROPOLITANA Y LA PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL CALLAO

EVALUACION DE OFERTAS

Nro.	DESCRIPCIÓN	UM	CANT	POSTOR	A. PRECIO S/.	PUNTAJE EVALUACIÓN PRECIO	SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL Y SOCIAL	INTEGRIDAD EN LA CONTRATACIÓN PÚBLICA	SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD	PUNTAJE TOTAL	ORDEN DE PRELACIÓN
						90 Ptos	3 Ptos	2 Ptos	5 Ptos		
1	CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA PARA LA SEDE CENTRAL, LOCALES PERIFERICOS Y TERRENOS EXPROPIADOS DEL MTC EN LA CIUDAD DE LIMA METROPOLITANA Y LA PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL CALLAO	SER	1.00	PROTEKTOR SEGURIDAD INTEGRAL S.A.C.	33,481,810.80	90.00	0.00	2.00	5.00	97.00	1
				CORPORACION EMPRESARIAL C&Z S.A.C.	34,858,326.24	86.45	3.00	2.00	5.00	96.45	2
				PROTECCION Y RESGUARDO S.A.	36,392,648.76	82.80	3.00	2.00	5.00	92.80	3
				CONSORCIO MRG CONFORMADO POR: I) MRG SECURITY S.A.C. II) JAGUAR SECURITY GROUP S.A.C.	41,117,073.91	73.29	3.00	2.00	5.00	83.29	4
				CONSORCIO CRETA CONFORMADO POR: I) MORGAN DEL ORIENTE S.A.C. II) ARSENAL SECURITY S.A.C. III) CRETA SECURITY S.A.C.	36,300,788.28	83.01	0.00	0.00	0.00	83.01	5



KENSUKE DE JESUS OSTOS CUYA
Miembro Titular



EMERSON DOUGLAS VERA CARRASCO
Presidente Titular



JOSE SANTOS CHAVEZ CARMELINO
Miembro Titular



PERÚ

Ministerio de Transportes y Comunicaciones

Comité de Selección

ANEXO Nº 3

CONCURSO PÚBLICO Nº 016-2023-MTC/10-1

CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA PARA LA SEDE CENTRAL, LOCALES PERIFERICOS Y TERRENOS EXPROPIADOS DEL MTC EN LA CIUDAD DE LIMA METROPOLITANA Y LA PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL CALLAO

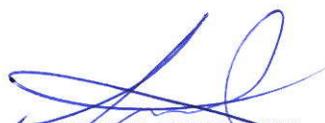
CALIFICACION DE OFERTAS

DESCRIPCION DE CALIFICACION	ORDEN DE PRELACION: 1º	ORDEN DE PRELACION: 2º	ORDEN DE PRELACION: 3º	ORDEN DE PRELACION: 4º	ORDEN DE PRELACION: 5º
	PROTEKTOR SEGURIDAD INTEGRAL S.A.C.	CORPORACION EMPRESARIAL CAZ S.A.C.	PROTECCION Y RESGUARDO S.A.	CONSORCIO MRG CONFORMADO POR: I) MRG SECURITY S.A.C. II) JAGUAR SECURITY GROUP S.A.C.	CONSORCIO CRETA CONFORMADO POR: I) MORGAN DEL ORIENTE S.A.C. II) ARSENAL SECURITY S.A.C. III) CRETA SECURITY S.A.C.
	Cumple/No cumple	Cumple/No cumple	Cumple/No cumple	Cumple/No cumple	Cumple/No cumple
1. CAPACIDAD LEGAL					
Requisitos:					
1. Copia de la constancia vigente de estar inscrito en el Registro Nacional de Empresas y Entidades que realizan actividades de intermediación laboral – RENEEL, expedida por la Autoridad Administrativa de Trabajo. En dicha constancia se debe detallar las actividades de vigilancia privada.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
2. La autorización de funcionamiento para la prestación del servicio de vigilancia privada vigente en el ámbito geográfico en que se prestará el servicio, expedida por la Superintendencia Nacional de Control de Servicios de Seguridad, Armas, Municiones y Explosivos de Uso Civil –SUCAMEC se verificará en el portal web de la SUCAMEC.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
2. CAPACIDAD TECNICA Y PROFESIONAL					
2.1. EQUIPAMIENTO EXTRATEGICO					
Requisitos:					
03 Camionetas tipo pick up doble cabina, 4x4, con una antigüedad no mayor de Cuatro (4) años.	CUMPLE	NO CUMPLE (7)	CUMPLE	NO CUMPLE (10)	NO CUMPLE (12)
20 Detectores de metales portátil	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
83 Radios portátiles de comunicación con la autorización del uso de frecuencia emitida por el MTC. Se precisa que solo se acreditará en la oferta las Radios Portátiles.	NO CUMPLE (1)	NO CUMPLE (8)	CUMPLE	NO CUMPLE (11)	CUMPLE
27 Equipos de comunicación móvil.	NO CUMPLE (2)	NO CUMPLE (9)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
38 Chalecos antibalas (confeccionados con materiales que tengan un nivel de protección mínimo II).	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
2.2. CALIFICACIONES DEL PERSONAL CLAVE					
2.2.1 CAPACITACION					
Requisitos:					
El personal clave requerido como Supervisor, para ejecutar la prestación objeto de la convocatoria, debe acreditar que tiene un mínimo de 15 horas lectivas de capacitación en cada uno de los siguientes cursos de: (1) Supervisión de Servicios de Seguridad o Inteligencia o Contrainteligencia, (2) Prevención de Riesgos Laborales, (3) Primeros auxilios y/o Soporte Básico de Vida, incluido Reanimación Cardio Pulmonar (RCP), (4) Manejo de extintores y gabinetes contraincendios, y (5) Planes de emergencia y contingencias.					
Supervisor 1	NO CUMPLE (3) (4) (5)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Supervisor 2	NO CUMPLE (3) (4) (5)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Supervisor 3	NO CUMPLE (3) (4) (5)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Supervisor 4	NO CUMPLE (3) (4) (5)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Supervisor 5	NO CUMPLE (3) (4) (5)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Supervisor 6	NO CUMPLE (3) (4) (5)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Supervisor 7 (descansero)	NO CUMPLE (3) (4) (5)	-	CUMPLE	-	-
2.2.2 EXPERIENCIA DEL PERSONAL CLAVE					
Requisitos:					

DESCRIPCION DE CALIFICACION	ORDEN DE PRELACION: 1°	ORDEN DE PRELACION: 2°	ORDEN DE PRELACION: 3°	ORDEN DE PRELACION: 4°	ORDEN DE PRELACION: 5°
	PROTEKTOR SEGURIDAD INTEGRAL S.A.C.	CORPORACION EMPRESARIAL C&Z S.A.C.	PROTECCION Y RESGUARDO S.A.	CONSORCIO MRG CONFORMADO POR: I) MRG SECURITY S.A.C. II) JAGUAR SECURITY GROUP S.A.C.	CONSORCIO CRETA CONFORMADO POR: I) MORGAN DEL ORIENTE S.A.C. II) ARSENAL SECURITY S.A.C. III) CRETA SECURITY S.A.C.
	Cumple/No cumple	Cumple/No cumple	Cumple/No cumple	Cumple/No cumple	Cumple/No cumple
Seis (06) Supervisores de Seguridad, los mismos que deberán tener experiencia mínima de dos (02) años como Supervisor de Seguridad y/o Vigilancia, Supervisor de Seguridad Residente y/o Supervisor de seguridad Zonal y/o Coordinador de Seguridad y/o Jefe de Operaciones					
Supervisor 1	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Supervisor 2	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Supervisor 3	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Supervisor 4	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Supervisor 5	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Supervisor 6	NO CUMPLE (6)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Supervisor 7 (descansero)	CUMPLE	-	CUMPLE	-	-
3. EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD					
Requisitos: El postor debe acreditar un monto facturado acumulado equivalente a S/ 40'000,000.00 (Cuarenta millones y 00/100 soles) por la contratación de servicios de vigilancia privada en entidades públicas o privadas, durante los ocho (8) años anteriores a la fecha de la presentación de ofertas que se computarán desde la fecha de la conformidad o emisión del comprobante de pago, según corresponda	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
ESTADO INICIAL DE LA OFERTA	DESCALIFICADA	DESCALIFICADA	CALIFICADA	DESCALIFICADA	DESCALIFICADA

NOTAS:

- (1) En el documento a folio 39 de la oferta, contiene el compromiso de compra y venta, en la cual se evidencia que hace referencia a un procedimiento convocado de otra entidad pública, distinta del MTC.
- (2) En el documento a folio 40 de la oferta, se evidencia que no sustenta el cumplimiento fehaciente de las especificaciones técnicas de los equipos móviles de acuerdo al literal e) del numeral 5.5.3 de los términos de referencia
- (3) El certificado de la capacitación: "Primeros auxilios y RCP" (folios del 73 al 79), no está suscrita por el representante de la persona jurídica CEFOESP MEDINA S.A., sino únicamente por el instructor SUCAMEC.
- (4) El certificado de la capacitación: "Manejo de extintores y gabinetes contra incendios" (folios del 80 al 86), no está suscrita por el representante de la persona jurídica CEFOESP MEDINA S.A., sino únicamente por el instructor SUCAMEC.
- (5) El certificado de la capacitación: "Plan de emergencias y contingencias" (folios del 87 al 93), no está suscrita por el representante de la persona jurídica CEFOESP MEDINA S.A., sino únicamente por el instructor SUCAMEC.
- (6) En el certificado de trabajo a folio 102 de la oferta, no se especifica el rubro de supervisión que ha ejercido.
- (7) En el documento a folio 16 de la oferta, no adjunta documentación que acredite la antigüedad de los vehículos a alquilar (placa, tarjeta de propiedad y/o SOAT)
- (8) En el documento a folio 18 de la oferta, no evidencia el tipo de radio a utilizar y el sistema en que opera.
- (9) En el documento a folio 20 de la oferta, no se evidencia que el arrendatario se compromete a suministrar a el arrendador los equipos móviles.
- (10) En el documento de la oferta, no acredita la propiedad, compromiso de compra o alquiler de los vehículos, en consecuencia no se puede verificar las características de los mismos y su antigüedad.
- (11) En el documento de la oferta, no evidencia la identificación de la razón social de la empresa que se encargará de vender las radios portátiles
- (12) En el documento a folio 135 de la oferta, no adjunta documentación que acredite la antigüedad de los vehículos a alquilar (placa, tarjeta de propiedad y/o SOAT)


KENSUKE DE JESUS OSTOS CUYA
 Miembro Titular


EMERSON DOUGLAS VERA CARRASCO
 Presidente Titular


JOSE SANTOS CHAVEZ CARMELINO
 Miembro Titular

DETALLE DE EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD												
POSTOR: PROTEKTOR SEGURIDAD INTEGRAL S.A.C.												
EXPERIENCIA 18/11/2015												
N°	NÚMERO DE DOCUMENTO	OBJETO CONTRACTUAL	FECHA	MONTO CONTRACTUAL	%	MONTO DE EXPERIENCIA	ABONO	DETRACCION	PENALIDAD	RETENCION DE GARANTIA	ACREDITACION	OBSERVACION
1	S/N	Contrato de locación de servicios de vigilancia privada	29/12/2017	S/. 2,795,538.00	100.00%	S/. -	S/. -	S/. -	S/. -	S/. -	Constancia de prestación	Se evidencia que en el contrato no tiene el nombre completo de PROTEKTOR SEGURIDAD INTEGRAL
2	S/N	Contrato de locación de servicios complementarios de vigilancia privada	27/01/2014	S/. 862,494.43	100.00%	S/. 862,494.43	S/. -	S/. -	S/. -	S/. -	Constancia de prestación	Ninguna
3	106-2018-MINEDU-SG-OGA-OL	Servicio de seguridad y vigilancia para quince (15) colegios de alto rendimiento - Item 09: COAR La	30/10/2018	S/. 938,486.76	100.00%	S/. 938,486.76	S/. -	S/. -	S/. -	S/. -	Constancia de prestación	Ninguna
4	S/N	Servicio de seguridad y vigilancia	08/04/2020	S/. 7,603,977.77	100.00%	S/. 7,603,977.77	S/. -	S/. -	S/. -	S/. -	Constancia de prestación	Ninguna
5	S/N	Servicio de seguridad y vigilancia	08/04/2020	S/. 3,149,433.84	100.00%	S/. 3,149,433.84	S/. -	S/. -	S/. -	S/. -	Constancia de prestación	Ninguna
6	S/N	Servicio de seguridad y vigilancia	21/12/2018	S/. 4,123,432.88	100.00%	S/. 4,123,432.88	S/. -	S/. -	S/. -	S/. -	Constancia de prestación	Ninguna
7	004-2020-HBT	Servicio de seguridad y vigilancia para las instalaciones del Hospital Belén de Trujillo	25/02/2020	S/. 2,612,500.00	100.00%	S/. 2,612,500.00	S/. -	S/. -	S/. -	S/. -	Constancia de prestación	Ninguna
8	060-2020-OLOG-OEA-INO	Servicio de seguridad y vigilancia del INO	30/09/2020	S/. 3,804,623.29	100.00%	S/. 3,804,623.29	S/. -	S/. -	S/. -	S/. -	Constancia de prestación	Ninguna
9	S/N	Servicio de seguridad y vigilancia	30/06/2015	S/. 987,380.40	100.00%	S/. 987,380.40	S/. -	S/. -	S/. -	S/. -	Constancia de prestación	Ninguna
10	002-2021-SERVIR/GG-OGAF	Servicio de seguridad y vigilancia para las Sedes de la Autoridad Nacional del Servicio Civil	05/01/2021	S/. 1,895,614.18	100.00%	S/. 1,895,614.18	S/. -	S/. -	S/. -	S/. -	Constancia de prestación	Ninguna
11	S/N	Servicio de seguridad y vigilancia	31/08/2021	S/. 1,371,960.42	100.00%	S/. 1,371,960.42	S/. -	S/. -	S/. -	S/. -	Constancia de prestación	Ninguna
12	S/N	Servicio de seguridad y vigilancia	01/01/2020	S/. 1,331,040.00	100.00%	S/. 1,331,040.00	S/. -	S/. -	S/. -	S/. -	Constancia de prestación	Ninguna
13	002-2020-ZED PAITA	Servicio de seguridad y vigilancia para ZED Paita	01/07/2020	S/. 748,929.00	100.00%	S/. 748,929.00	S/. -	S/. -	S/. -	S/. -	Constancia de prestación	Ninguna
14	S/N	Servicio de seguridad y vigilancia	01/09/2021	S/. 11,647,333.63	100.00%	S/. 11,647,333.63	S/. -	S/. -	S/. -	S/. -	Constancia de prestación	Ninguna
15	DT 2021-04/393-36-OC	Servicio de seguridad y vigilancia	01/05/2021	S/. 2,253,702.84	100.00%	S/. 2,253,702.84	S/. -	S/. -	S/. -	S/. -	Constancia de prestación	Ninguna
16	019-2022-HSEB	Servicio de seguridad y vigilancia perimétrica del HSEB	12/07/2022	S/. 1,626,000.00	100.00%	S/. 1,626,000.00	S/. -	S/. -	S/. -	S/. -	Constancia de prestación	Ninguna
17	50-2021-SENCICO-03.00	Servicio de seguridad y vigilancia para las dependencias del SENCICO a nivel nacional - Zona	25/08/2022	S/. 1,350,447.68	100.00%	S/. 1,350,447.68	S/. -	S/. -	S/. -	S/. -	Constancia de prestación	Ninguna
18	026-2022-HRDC	Servicio de seguridad y vigilancia del Hospital Regional Docente de Cajamarca	30/09/2022	S/. 865,900.00	100.00%	S/. 865,900.00	S/. -	S/. -	S/. -	S/. -	Constancia de prestación	Ninguna
TOTAL						S/. 47,173,256.92						CUMPLE

DETALLE DE EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD												
POSTOR: CORPORACION EMPRESARIAL C&Z S.A.C.												
EXPERIENCIA 16/11/2015												
N°	NÚMERO DE DOCUMENTO	OBJETO CONTRACTUAL	FECHA	MONTO CONTRACTUAL	%	MONTO DE EXPERIENCIA	ABONO	DETRACCION	PENALIDAD	RETENCION DE GARANTIA	ACREDITACION	OBSERVACION
1	22-2020-MINEDU/SO-OGA-OL-UE 024	Servicio de seguridad para la Sede Central y locales anexos del Ministerio de Educación	30/10/2020	S/. 14,958,553.11	50.00%	S/. 7,479,276.56	S/. -	S/. -	S/. -	S/. -	Constancia de prestación	Ninguna
2	060-2017	Servicio de vigilancia privada para SEDALIB S.A.	18/09/2027	S/. 8,005,625.69	50.00%	S/. 4,002,812.85	S/. -	S/. -	S/. -	S/. -	Constancia de prestación	Ninguna
3	031-2018-DRDT/OL/OEA/DG	Servicio de vigilancia privada para las instalaciones del HRDT	01/10/2018	S/. 3,941,226.51	100.00%	S/. 3,941,226.51	S/. -	S/. -	S/. -	S/. -	Constancia de prestación	Ninguna
4	026-2018-RENEIC/SERVICIOS	Servicio de vigilancia privada Item 02 - JR Trujillo	21/03/2018	S/. 1,686,923.71	100.00%	S/. 1,686,923.71	S/. -	S/. -	S/. -	S/. -	Constancia de prestación	Ninguna
5	040-2018-HSEB	Servicio de seguridad y vigilancia perimétrica del HSEB	13/06/2018	S/. 1,632,899.98	100.00%	S/. 1,632,899.98	S/. -	S/. -	S/. -	S/. -	Constancia de prestación	Ninguna
6	020-2020-APN	Servicio de seguridad y vigilancia para la Sede de Lima y las Oficinas desconcentradas y anexos de la APN	24/09/2020	S/. 1,447,082.44	100.00%	S/. 1,447,082.44	S/. -	S/. -	S/. -	S/. -	Constancia de prestación	Ninguna
7	017-2018-RENEIC/SERVICIOS	Servicio de vigilancia privada Item 01 - JR Piura	28/02/2018	S/. 1,518,506.72	94.00%	S/. 1,427,396.32	S/. -	S/. -	S/. -	S/. -	Constancia de prestación	Ninguna
8	22-2020-MINEDU/SO-OGA-OL-UE 024	Contratación complementaria al servicio de seguridad para la Sede Central y locales anexos del MINEDU	18/11/2022	S/. 5,159,822.32	50.00%	S/. 2,579,911.16	S/. -	S/. -	S/. -	S/. -	Constancia de prestación	Ninguna
9	GA/L.002-2022	Servicio de vigilancia para las entidades participantes	11/01/2022	S/. 14,150,720.95	51.00%	S/. 7,216,867.68	S/. -	S/. -	S/. -	S/. -	Facturas	Ninguna

10	GR-004-2022/ELCTO	Servicio de vigilancia para las entidades participantes	11/01/2022	S/. 9,501,915.79	51.00%	S/. 4,845,977.05	S/.	-	S/.	-	S/.	-	S/.	-	Facturas	Ninguna
11	007-2033-RENEIC/SERVICIOS	Servicio de vigilancia provincia Item 02 - JR Trujillo	17/01/2022	S/. 3,394,769.03	100.00%	S/. 3,394,769.03	S/.	-	S/.	-	S/.	-	S/.	-	Facturas	Ninguna
12	283-2021/ENOSA	Servicio de vigilancia para las entidades participantes	30/12/2021	S/. 5,931,459.02	51.00%	S/. 3,025,044.10	S/.	-	S/.	-	S/.	-	S/.	-	Facturas	Ninguna
13	GR-005-2022	Servicio de vigilancia para las entidades participantes	11/01/2022	S/. 3,927,253.58	51.00%	S/. 2,002,899.33	S/.	-	S/.	-	S/.	-	S/.	-	Facturas	Ninguna
TOTAL						S/. 44,683,086.71										CUMPLE

DETALLE DE EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD

POSTOR: PROTECCION Y RESGUARDO S.A.

EXPERIENCIA 16/11/2015

Nº	NÚMERO DE DOCUMENTO	OBJETO CONTRACTUAL	FECHA	MONTO CONTRACTUAL	%	MONTO DE EXPERIENCIA	ABONO	DETRACCION	PENALIDAD	RETENCION DE GARANTIA	ACREDITACION	OBSERVACION		
1	014-2021-MP-FN-GG	Servicio de seguridad y vigilancia para las Zonas Lima y Callao y Zona Sur I del Ministerio Público	18/05/2021	S/. 20,108,047.28	100.00%	S/. 20,108,047.28	S/.	-	S/.	-	S/.	-	Constancia de prestación	Ninguna
2	022-2021-MTC/10.02	Contratación complementaria para el servicio de seguridad y vigilancia para el MTC	18/05/2021	S/. 4,642,608.94	100.00%	S/. 4,642,608.94	S/.	-	S/.	-	S/.	-	Constancia de prestación	Ninguna
3	005-2219-MINAGRI/SG/OGA	Servicio de seguridad y vigilancia para el Ministerio de Agricultura y Riego	24/06/2019	S/. 9,043,858.05	100.00%	S/. 9,043,858.05	S/.	-	S/.	-	S/.	-	Constancia de prestación	Ninguna
4	014-2019-MTC/10.02	Servicio de seguridad y vigilancia para el Ministerio de Transportes y Comunicaciones	21/05/2019	S/. 24,181,127.47	100.00%	S/. 24,181,127.47	S/.	-	S/.	-	S/.	-	Constancia de prestación	Ninguna
5	G.L.071.2016	Servicio de seguridad y vigilancia de la Aviación Civil (AVSEC) para la Sede Central de CORPAC S.A.	20/12/2016	S/. 9,733,699.75	100.00%	S/. 9,733,699.75	S/.	-	S/.	-	S/.	-	Constancia de prestación	Ninguna
TOTAL						S/. 67,709,341.49							CUMPLE	

DETALLE DE EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD

POSTOR: CONSORCIO MRGCONFORMADO POR: I) MRG SECURITY S.A.C. II) JAGUAR SECURITY GROUP S.A.C.

EXPERIENCIA 16/11/2015

Nº	NÚMERO DE DOCUMENTO	OBJETO CONTRACTUAL	FECHA	MONTO CONTRACTUAL	%	MONTO DE EXPERIENCIA	ABONO	DETRACCION	PENALIDAD	RETENCION DE GARANTIA	ACREDITACION	OBSERVACION		
1	40-2020-MINEDU/SG-OGA-OL-UE 026	Servicio de seguridad y vigilancia para seis (06) colegios de alto rendimiento - Item 06: COAR Ucayali	08/09/2020	S/. 1,131,268.13	100.00%	S/. 1,131,268.13	S/.	-	S/.	-	S/.	-	Constancia de prestación	Ninguna
2	69-2020-MTC/10.02	Servicio de seguridad y vigilancia para el Ferrocarril Huancayo - Huancavelica del MTC	19/06/2020	S/. 354,288.16	100.00%	S/. 354,288.16	S/.	-	S/.	-	S/.	-	Constancia de prestación	Ninguna
3	46-2020-SUNAT/BB1200	Servicio de seguridad y vigilancia para las Sedes del departamento de Moquegua, Puno, Tacna y Ucayali	12/02/2020	S/. 1,837,785.30	100.00%	S/. 1,837,785.30	S/.	-	S/.	-	S/.	-	Constancia de prestación	Ninguna
4	026833-2019-BN	Servicio de vigilancia privada para la Red de Agencias del departamento de Pasco	16/08/2019	S/. 1,262,713.54	100.00%	S/. 1,262,713.54	S/.	-	S/.	-	S/.	-	Constancia de prestación	Ninguna
5	005-2019-ZRVIII-SHYO	Servicio de seguridad y vigilancia para las Oficinas Registrales Receptoras Archivo Huancayo	02/05/2019	S/. 3,312,671.77	100.00%	S/. 3,312,671.77	S/.	-	S/.	-	S/.	-	Constancia de prestación	Ninguna
6	121-2018-MINEDU/SG-OGA-OL	Servicio de seguridad y vigilancia para quince (15) colegios de alto rendimiento - Item 12: COAR Pasco	10/12/2018	S/. 1,249,999.12	100.00%	S/. 1,249,999.12	S/.	-	S/.	-	S/.	-	Constancia de prestación	Ninguna
7	135-2018-SUNAT	Servicio de seguridad y vigilancia para las Sedes del departamento de Cajamarca, Junín, Huancavelica	11/05/2018	S/. 5,320,792.91	100.00%	S/. 5,320,792.91	S/.	-	S/.	-	S/.	-	Constancia de prestación	Ninguna
8	136-2018-SUNAT	Servicio de seguridad y vigilancia para las Sedes del departamento de Cajamarca, Junín, Huancavelica	07/05/2018	S/. 710,572.32	100.00%	S/. 710,572.32	S/.	-	S/.	-	S/.	-	Constancia de prestación	Ninguna
9	S/N	Servicio de seguridad y vigilancia para las instalaciones de la Universidad Peruana los Andes	10/03/2017	S/. 3,578,400.00	100.00%	S/. 3,578,400.00	S/.	-	S/.	-	S/.	-	Constancia de prestación	Ninguna
10	005-2017-ZRVIII-SHYO	Servicio de seguridad y vigilancia para las Oficinas Registrales Receptoras Archivo Huancayo	10/04/2017	S/. 2,702,391.61	100.00%	S/. 2,702,391.61	S/.	-	S/.	-	S/.	-	Constancia de prestación	Ninguna
11	CO-023033-2016-BN	Servicio de vigilancia privada para la Red de Agencias del departamento de Pasco	02/05/2016	S/. 1,458,662.56	100.00%	S/. 1,458,662.56	S/.	-	S/.	-	S/.	-	Constancia de prestación	Ninguna
12	CO-022980-2016-BN	Servicio de vigilancia privada para la Red de Agencias del departamento de Huancavelica	20/04/2016	S/. 1,595,380.47	100.00%	S/. 1,595,380.47	S/.	-	S/.	-	S/.	-	Constancia de prestación	Ninguna
13	S/N	Servicio de seguridad y vigilancia para las instalaciones de la Universidad Peruana los Andes	05/02/2016	S/. 3,204,540.01	100.00%	S/. 3,204,540.01	S/.	-	S/.	-	S/.	-	Constancia de prestación	Ninguna
14	SN	Servicio de seguridad y vigilancia para las instalaciones de la Universidad Peruana los Andes	01/01/2015	S/. 3,114,543.33	100.00%	S/. 3,114,543.33	S/.	-	S/.	-	S/.	-	Constancia de prestación	Ninguna
15	S/N	Servicio de seguridad y vigilancia para las instalaciones de la Universidad Peruana los Andes	29/12/2021	S/. 9,000,000.00	100.00%	S/. 9,000,000.00	S/.	-	S/.	-	S/.	-	Constancia de prestación	Ninguna
16	CO-014948-2013-BN	Servicio de vigilancia privada para la Red de Agencias del departamento de Huancavelica	23/01/2013	S/. 1,344,765.00	100.00%	S/. 1,344,765.00	S/.	-	S/.	-	S/.	-	Constancia de prestación	Ninguna
17	CO-014954-2013-BN	Servicio de vigilancia privada para la Red de Agencias del departamento de Pasco	24/01/2013	S/. 1,222,500.00	100.00%	S/. 1,222,500.00	S/.	-	S/.	-	S/.	-	Constancia de prestación	Ninguna

18	CO-015051-2013-BN	Servicio de vigilancia privada para la Red de Agencias del departamento de Junín	31/01/2013	S/. 2,983,164.07	100.00%	S/. 2,983,164.07	S/.	-	S/.	-	S/.	-	S/.	-	Constancia de prestación	Ninguna
TOTAL						S/. 45,384,438.30										CUMPLE

DETALLE DE EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD

POSTOR: CONSORCIO CRETA CONFORMADO POR: I) MORGAN DEL ORIENTE S.A.C. II) ARSENAL SECURITY S.A.C. III) CRETA SECURITY S.A.C.

EXPERIENCIA 16/11/2015

N°	NÚMERO DE DOCUMENTO	OBJETO CONTRACTUAL	FECHA	MONTO CONTRACTUAL	%	MONTO DE EXPERIENCIA	ABONO	DETRACCION	PENALIDAD	RETENCION DE GARANTIA	ACREDITACION	OBSERVACION		
1	89-2021/SUNAT	Servicio de seguridad y vigilancia para las Sedes del departamento de Lima -SUNAT	19/03/2021	S/. 31,349,809.80	100.00%	S/. 31,349,809.80	S/.	-	S/.	-	S/.	-	Constancia de prestación	Ninguna
2	202000138	Servicio de seguridad y vigilancia privada y prevención de riesgos para Lima y Callao -ONP	28/12/2020	S/. 18,040,100.96	100.00%	S/. 18,040,100.96	S/.	-	S/.	-	S/.	-	Constancia de prestación	Ninguna
3	G.L.014.2016	Servicio de seguridad y vigilancia de la Aviación Civil (AVSEC) para las Sedes Aeroportuarias a nivel	02/03/2016	S/. 23,728,461.00	98.00%	S/. 23,253,891.78	S/.	-	S/.	-	S/.	-	Constancia de prestación	Ninguna
4	085-00 2019-JUR000	Servicio de seguridad y vigilancia y protección para los locales del BCRP en Lima y sucursales	10/04/2019	S/. 7,200,840.59	100.00%	S/. 7,200,840.59	S/.	-	S/.	-	S/.	-	Constancia de prestación	Ninguna
TOTAL						S/. 79,844,443.13								CUMPLE


KENSUKE DE JESUS OSTOS CUYA
 Miembro Titular


EMERSON DOUGLAS VERA GARRASCO
 Presidente Titular


JOSE SANTOS CHAVEZ CARMELINO
 Miembro Titular